

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
20-08-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 14 DE JULIO DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

2.1.- SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29/06/09(PTO.4.1), DE APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA 3º CERTIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANIZACIÓN DEL PATIO DEL C.R.A DE NAVATEJERA EN LA C/ MIGUEL HERNÁNDEZ S/N.

2.2.- SOBRE APROBACIÓN DE FACTURA, EMITIDA POR D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BARRIO, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO REALIZADO EN EL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA PRIMARIA, "LECTURO Y EL PAÍS DE LOS LIBROS", DE ABRIL A JUNIO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

3.1.- SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR DÑA. NURIA RODRIGUEZ SUAREZ.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

4.1.- SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES PRESENTADOS POR DÑA. Mª JESÚS PAREDES BLANCO.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

5.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA PLAN DE ASFALTADO MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE.

5.2.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES Y MATERIALES PRESENTADOS POR DÑA. MARGARITA MARTINEZ TRAPIELLO EN REPRESENTACIÓN DE DÑA. MERCEDES GARCIA PEREZ.

5.3.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR D. AGUSTIN GONZALEZ MONTAÑA POR DAÑOS OCASIONADOS EN SU VEHÍCULO.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

6.1.- SOBRE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA 1ª FASE DEL TALLER DE EMPLEO PROYECTO INNOVADOR VALLE DEL TORÍO.

7.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

7.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- **DECRETO NÚM:2009/0001531**
- **DECRETO NÚM:2009/0001531**
- **DECRETO NÚM:2009/0001532**
- **DECRETO NÚM:2009/0001533**
- **DECRETO NÚM:2009/0001518**
- **DECRETO NÚM:2009/0001519**
- **DECRETO NÚM:2009/0001520**
- **DECRETO NÚM:2009/0001521**

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

8.1.- SOBRE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, ADJUDICADO A LA EMPRESA REGIONAL DE LIMPIEZA S.A., POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22 DE MAYO DE 2006.

8.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CARRIL BICI 2ª FASE RIBERA DEL TORIO". (PK 3+125 A PK 7+122), MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 158 DE FECHA 01/07/09, POR IMPORTE DE 112.472,49 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, SEVILLANO Y SOTILLO S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 2.